

Guayaquil, 16 de abril de 2020

Señores
Accionistas de la Compañía
INVERPLAN S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía INVERPLAN S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa está realizando actividades para lo que fue constituida. Por consiguiente su Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio financieros cortados al 31 de diciembre del 2019 reflejan claramente los movimientos. Debo indicar que los Estados Financieros han sido presentados aplicando la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES.

Espero este año seguir incrementando y elevando el volumen de ventas y servicios así poder obtener la rentabilidad económica deseada.

De los señores accionistas,

Atentamente,


ING. YAMIL SERRANO TRAVERSO
GERENTE GENERAL
C. I. # 0909019846